



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: DIQUA
Número de autorización: 25704
Estado: Cancelado
Fecha de inscripción: 05/05/2014
Fecha de Cancelación: 26/04/2019
Fecha Limite de Venta: 04 /11/2019

Titular

SHARDA SPAIN S.L.
Avda. José Ortiz, 59 - Bajo 1
12550 Almazora
(Castellón)
ESPAÑA

Fabricante

SHARDA CROP CHEM LTD.
2nd floor, Prime Business Park.
Dashrathlal Joshi Road
400056 Vile Parle (West)
(Mumbai)
INDIA

Composición: DIQUAT 20% (DIBROMURO IT) [SL] P/V

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Botella de plástico de 1 l. Garrafa de plástico de 5, 10 y 20 l.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Algodonero	DICOTILEDONEAS	2	Aplicar en preemergencia o pretrasplante del cultivo. No tratar malas hierbas acuáticas.
	DESECANTE	1,6 - 2	Para obtención de fibra
Arroz	DESECANTE	1,2 - 1,6	Sólo en cultivo destinado a la producción de simiente.
Cereales	DESECANTE	1,6 - 2	Sólo en cultivo destinado a la producción de simiente.
Hortícolas	DICOTILEDONEAS	2	Aplicar en preemergencia o pretrasplante del cultivo. No tratar malas hierbas acuáticas.
Industriales	DICOTILEDONEAS	2	Aplicar en preemergencia o pretrasplante del cultivo. No tratar malas hierbas acuáticas.
Lino	DESECANTE	1,6 - 2	Para obtención de fibra
Maíz	DESECANTE	1,6 - 2	Sólo en cultivo destinado a la producción de simiente.
Ornamentales herbáceas	DICOTILEDONEAS	2	Aplicar en preemergencia o pretrasplante del cultivo. No tratar malas hierbas acuáticas.
Viveros	DICOTILEDONEAS	2	Aplicar en preemergencia o pretrasplante.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Arroz, Cereales, Maíz	30
Algodonero, Hortícolas, Industriales, Lino, Ornamentales herbáceas, Viveros	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en post-emergencia.

Aplicar en pulverización sólo mediante tractor, en una única aplicación por campaña, con un volumen de caldo de 300-800 l/ha.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización, tanto mediambientales como por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa.

Excepciones: --

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Aplicador:

En mezcla/carga el operador deberá llevar guantes de protección química, ropa de protección química (tipo 3 o 4 según norma UNE-EN14605:2005+A1:2009) y mascarilla FFP2L o P2.





En la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo deberá llevar guantes de protección química, ropa de protección química (tipo 3 o 4 según norma UNE-EN14605:2005+A1:2009), mascarilla FFP2L o P2, calzado adecuado, capucha y pantalla facial.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 2. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3. Tóxicos específicos en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 1.
Pictograma	GHS05 (corrosión)  GHS06 (calavera y tibias cruzadas)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H302 - Nocivo en caso de ingestión. H315 - Provoca irritación cutánea. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H330 - Mortal en caso de inhalación. H335 - Puede irritar las vías respiratorias. H372 - Provoca daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Consejos de Prudencia	P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P284 - [En caso de ventilación insuficiente] llevar equipo de protección respiratoria. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P405 - Guardar bajo llave.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.

Perjudicial para insectos beneficiosos, para mascotas y ganado.

La liebre es especialmente sensible, por lo que teniendo en cuenta sus hábitos alimentarios, se aconseja realizar el tratamiento a primera hora de la mañana en las zonas de caza.

la fauna herbívora y el ganado no deben tener acceso al área tratada en las 24 horas que siguen al tratamiento.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta



Nº REGISTRO: 25704

DIQUA

donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que " contiene diquat". Puede provocar una reacción alérgica.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Condiciones de almacenamiento: --

P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. (Si la sustancia o la mezcla es volátil y puede dar lugar a la formación de una atmósfera peligrosa).

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --